

LOS VIENTOS DE ISIDORO DE SEVILLA Y SUS PERVIVENCIAS EN ASTURIANO

Dedica Isidoro de Sevilla en sus *Orígenes* o *Etimologías* (XIII, 11)⁽¹⁾ todo un amplio apartado a tratar de los vientos. Según ha hecho notar su editor J. Oroz (II, p. 137), en la exposición del sabio sevillano se observa una gran diferencia de interpretación con lo que en épocas anteriores habían expuesto Plinio (*Nat. Hist.* 2, 119), Séneca (*Nat. quaest.* 5, 16, 4) y Aulo Gelio (2, 22, 8). Pero nuestra intención presente no nos lleva a profundizar en la concepción eólica de San Isidoro sino, simplemente, a ver en qué medida los datos por él aportados en esta materia, y especialmente en lo que a los nombres de los vientos se refiere, todavía pueden rastrearse en la terminología patrimonial asturiana y servirnos de fuente de información etimológica.

I. *Aer/ventus*

La primera observación isidoriana tiene una clara repercusión lingüística dado que contrapone VĒNTUS/AER⁽²⁾, oposición que globalmente podemos decir que abandona el asturiano al generalizar *aire* como único representante de la distinción latina⁽³⁾.

Hi duodecim venti

A continuación enumera nuestro autor los vientos principales cuyas denominaciones, dice, se deben a las diferentes partes del cielo. Se refiere

(1) San Isidoro de Sevilla *Etimologías* I-II. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982-83. Edición bilingüe preparada por José Oroz Reta. Introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz.

(2) "Ventus (est) aer commotus et agitatus".

(3) Efectivamente aunque *vientu* aparece en el habla de algunos puntos no es general y más bien parece un castellanismo especialmente vivo entre los marineros, si bien la presencia de numerosos derivados sufijados (*ventón*, *ventarrón*, etc.) obliga a ser prudentes en extremo. Pero no debe olvidarse que, en muchos subsistemas orales del asturiano, se pueden oponer, gracias a la incrementación sufijal, términos como *aire* 'viento', 'aire'/'airín' 'brisa'/'airón' 'viento fuerte', etc. También es posible en puntos concretos lograr otras oposiciones como *aire/erada* o *aire/furacán*, aunque este último préstamo (*furacán*) sea término poco representado en el dominio lingüístico.

explícitamente a los cuatro más importantes (*ventorum quattuor principales spiritus*) que son los que conoce con los nombres de SUBSOLANUS (del oriente), AUSTER (del sur), FAVONIUS (de occidente), SEPTENTRIO (del norte).

La terminología asturiana tradicional sólo conserva la expresión continuadora del primero⁽⁴⁾, (SUB)SOLANUS, responsable del actual *sulanu* ‘viento del este’ que pervive en el occidente (Sm, Oc)⁽⁵⁾. Sin embargo, justo es decirlo, ha intentado mantener el asturiano, por otras vías, la cuádruple posibilidad referencial dado que algunos de los recopiladores del léxico consignan nombres tales como: *el norte*⁽⁶⁾, *el sur*⁽⁷⁾, *leste*⁽⁸⁾ o *este*, *l’oeste*⁽⁹⁾.

-
- (4) Sin embargo DEEH s.v. *favonius* cita ast. y arg. *fagiueño* (sic) ‘céfiro’ junto a otros continuadores hispanos. En el mismo sentido DCECH (s.v. favor) aunque nada dice de un continuador asturiano. Para los resultados románicos cfr. REW 3227.
- (5) Se conoce también la variante *solanu* ‘viento del sur’ (Lln) y en otros puntos del oriente de Asturias pues en Sotres, concejo de Cabrales, se ha recogido el refrán: *El aire solanu malu de invienu y peor de veranu* (LC). Para García de Diego se parte sencillamente del lat. SOLANUS ‘viento del oeste’ para explicar cast. *solano*, port. *soão*, cat. *solà* (REW 8062; DEEH s.v. *solānus*). Por su parte DCECH (s.v. sol) alude a que SOLANUS en la acepción de ‘viento’ ya aparece en el latín tardío.
- (6) ‘viento del norte’ (Sd, Qu, Tb, R). Sobre *norte* (palabra que como el nombre de los demás puntos cardinales sería de origen anglosajón y de introducción tardía, quizá en el s. XV, a través del francés, DCECH s.v. este) se forma el verbo *nortiar* ‘soplar el viento del norte’ (Xx, Ar), ‘soplar el viento del norte acompañado de llovizna’ (Sm), etc. y el deverbial *la nortuada* ‘viento del norte con agua’ (Cb), ‘aguacero momentáneo’ (Cb), etc. También la expresión *ta nurtizu* ‘hace viento del norte’ (Vd). Otros nombres del viento del norte quizá sean en asturiano el *xelón* o *xilón* definido como ‘viento muy frío, del norte’ (Bi, Sb, Ay, Tb, Pr), ‘viento frío del norte precursor de la helada’ (Ta), ‘viento del norte acompañado de nieve’ (Li), ‘viento frío del NE’ (Sm, Cv), ‘aire frío’ (Qu, Si), ‘aquilón, cierzo’ (JH), ‘viento muy frío’ (Cb). También podría considerarse en este apartado *l’aire cuacheiru* (Tb), esto es “cuajador”, así denominado por su frialdad.
- (7) ‘viento del sur’ (Sd, Qu, Tb); este viento es responsable del refrán mariner: *Si vas con sur a la mar, ropes d’agua has de llevar* (LC). En Oseya, Ayer y Los Argüeyos al viento del sur le llaman *el burgalés*, sin duda con una referencia geográfica no del todo precisa. Con más exactitud geográfica para el centro de Asturias, en Sobrescobio se dice que el *burgalés* es ‘viento del este’; al del sur, atinadamente, le dan el nombre del *castellanu*, o *castellonu* (con metafonía).
- (8) *Este* ‘viento del este’ (Qu,); *leste* ‘el este’ (Llu) origina el derivado *lestazo* ‘viento fuerte del este’ (Llu). En cambio el *nordés* (Xx, Pr, Vd, Oc), *nordeste* (Llu), *nodeste* (Llu) o *ñordeste* (JH) se define como ‘viento del nordeste’ (Xx, Llu, Pr, Vd, Oc, Mánt, JH), o, sin duda más imprecisamente, como ‘viento del

1. El *subsolanus* va acompañado, a su derecha por el VULTURNUM, a su izquierda por el EURUM. De estos dos sólo el primero⁽¹⁰⁾ ha dejado continuador en un nombre actual pero no de un tipo de viento sino de una realidad caracterizada precisamente por la ausencia de todo viento y, en consecuencia, por la presencia de un calor sofocante. Nos referimos a la palabra *chornu* ‘calor agobiante’ (Smra) y a sus continuadores adjetivos⁽¹¹⁾ *chornosu*, *a*, *o*.

2. El *austro* tenía a su derecha el EUROAUSTRUM y a la izquierda el AUSTROAFRICUM, de los que no ha quedado resultado entre nosotros⁽¹²⁾.

3. Más suerte han corrido los acompañantes del *favonio*, conocidos como AFRĪCUM (el diestro) y CAURUS⁽¹³⁾ (el siniestro).

3.1. En efecto, *ábrigu* se define como ‘viento del sur o cálido’ (Lln, Pa, Ll, Si, JH), ‘viento que sopla entre mediodía y poniente’ (R), y es en la actualidad un término que funciona, en la práctica, como sinónimo de *sur* y, en nuestro caso, se adecúa perfectamente a la observación realizada por Isidoro cuando advierte que debe su nombre al de la región de su origen, África⁽¹⁴⁾.

norte’ (Xx). Sobre este término se forma el verbo *nordestiar* o *ñordestiar* ‘nordestear’ (JH) y el deverbal *nordestada* ‘niebla, llovizna o lluvia que, en el verano, suele durar un tiempo’ (Ta). *Nordestón* o *nordestazu* es definido como ‘tipo de viento’ (Xx).

(9) ‘viento del oeste’ (Qu, Mi), también *ueste* ‘viento del oeste’ (Llu, Mi), ‘oeste’ (Llu).

(10) Dudo en el momento presente si el nombre del viento conocido como *nouriu* (cfr. más adelante en & II, 3) ha sido formado sobre AURAM o sobre EURUM. Fonéticamente ambas soluciones podrían aceptarse, posiblemente. De todas maneras no constatan derivados populares de EURUM ni DEEH, ni DCECH s.v. euro.

(11) Con metafonía, *churnu* ‘bochorno’, en Mieres y Ayer. La expresión aumentativa *chornón* ‘bochorno’ se conoce en Colunga, Bimenes y Grau; la variante más evolucionada *chorrón* ‘bochorno’ en Tañes (Casu). En este concejo también se define como ‘movimiento de aire caliente cuando no brilla el sol’. La expresión plena *bochornu* ‘calor sofocante’ pervive en Cd. Con su variante metafonética, *buchurnu*, en Mieres. En Valdés se ha producido un cruce con *bichu*, de ahí que tengamos la expresión *bichornu* ‘calor sofocante’ y, al mismo tiempo, ‘canto de bichos en días de bochorno’. El adjetivo *chornosu* puede presentar también inflexión, *chornusu*, en zonas de Ayer y Llena. Derivados de VULTURNUS se constatan en la Península Ibérica (REW 9468; DEEH s.v. vulturnus; DCECH s.v. bochorno).

(12) Tampoco se constatan resultados populares en otras lenguas hispánicas.

(13) Puede aparecer también como “*chaurus*”, “*chorus*”, “*corus*” (II, p. 138, nota 24).

(14) “*Africus a propria regione vocatus; in Africa enim initium flandi sumit*” (XIII, 11, 9). En asturiano aparecen también, entre otras posibles, la variante *ábregu*

3.2. Un problema más delicado nos lo presenta CAURUS. Decimos esto porque nada encontramos en nuestros inventarios léxicos que parezca, en principio, un continuador directo del término latino. Nuestros temores, sin embargo, se desvanecen tan pronto como encontramos consignado el apelativo, usual en el concejo de Tinéu, *escariu* ‘viento seco del este’ (Cv). La precisión de la definición no permite que abriguemos dudas entre la vinculación de las expresiones. Es cierto que admitir que *escariu* proviene de CAURUM supone admitir, posiblemente, un proceso próximo al que proponemos:

a) Un resultado primero **cauru* cuyo diptongo debería seguir evolucionando hacia resultados /ou/ (y en el asturiano centro-oriental) > /o/.

b) Una posible dualidad de resultados para *c-* que, según contextos fónicos, admitiría realizaciones en *c-* (**cauru*) y en *g-* (**gauru*), acorde con numerosos testimonios del asturiano⁽¹⁵⁾.

c) Una formación verbal en *-iar* < -IDIARE sobre **cauru*, **gauru*, esto es **cauruyar*, **gauruyar*, acorde en todo con un procedimiento muy socorrido en la historia del asturiano y todavía vivo en la actualidad⁽¹⁶⁾.

d) Una pérdida de la *u* del diptongo inicial *au* {**ca(u)ruyar*, **ga(u)ruyar*} como corresponde al existir *u* en la sílaba siguiente, fenómeno testimoniado en ejemplos como AUGUSTUM > *agostu*, AUSCULTARE > *ascuchar*.

e) Pérdida de la *u* intertónica, como es frecuente en sinnúmero de casos.

f) Generalización de tales verbos en asturiano dado que perviven ampliamente extendidos en el asturiano moderno como *escariar* ‘secar en exceso, especialmente el heno’ (Pi), ‘resecar las viandas, ponerse ásperas, desaboridas’ (Sb), ‘resecar’ (Cg), ‘secar’ (Ar); *escaria(r)se* ‘resecarse’ (Pa), ‘secarse, agrietarse la piel por el frío’ (Tor), ‘lastimarse la piel’ (All), ‘secarse con el aire’ (Vcid); *esgariar* ‘secar excesivamente el heno’ (Tb, Tox)⁽¹⁷⁾. La presencia del prefijo *es-*, sin añadir ningún contenido nuevo,

(Pa, Rs, Cn), con metafonía *ébrigu* (Ay). Para su etimología y resultados hispánicos cfr. DCECH s.v. ábrego; DEEH s.v. *africanus*.

(15) X. Ll. García Arias *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*. Universidá d’Uviéu, 1987, p. 100.

(16) García Arias *Contribución* & 3.2.5

(17) Sobre estos verbos sin duda se han formado no sólo los adjetivos participiales, como *escariao* ‘reseo, especialmente el pan, la tierra’ (Ll) sino el aumentativo *escarión* ‘muy seco’ (Tox), ‘que reseca y resquebraja (el viento del este) la tierra, el pan’ (Cv), ‘áspero, seco’ (Mánt). También el mismo verbo *escariar* o

es factible en asturiano que, frecuentemente, lo admite como simple variante fónica, en alternancia con su ausencia, en ejemplos como *caleyar* ‘callejear’ = *escaleyar* ‘callejear’. En el caso que nos ocupa la presencia de *es-* debió de convivir con variantes como **cariar*, **gariar* hasta que se hizo definitivamente necesaria su generalización para evitar la homonimia con el convergente verbo asturiano *cariar* ‘enfermar de caries la dentadura’.

g) Desde *escariar* (verbo que como hemos dicho se forma sobre **caru*) se habría influído, concretamente desde sus formas de participio fuerte **escariu*, para modificar el primitivo **caru* continuador directo del lat. CAURUM.

h) Desde el punto de vista del significado parece obvio admitir que un primitivo *escariar* ‘soplar el viento del este’ habría evolucionado a ‘abrasar (el viento, el sol)’ y, posteriormente, a ‘secar, resecar’ > ‘agrietarse (la piel, la tierra)’, etc.

4. Los acompañantes del viento *septentrión*, por la derecha el CIRCUM, a la izquierda el AQUILUS, también iban a sobrevivir para el futuro en el idioma asturiano pese a algunos imponderables que iban a surgir a lo largo del tiempo:

4.1. La expresión CIRCUM sin duda ha de guardar una relación muy estrecha con el ast. *cierzu* ‘llovizna’ (Pa), ‘chubasco acompañado de viento

esgariar, con incrementación sufijal, explican el verbo **escariotar* sólo vivo hoy en el participio *escariotao* ‘de corteza granujenta, el pan’ (Ll), ‘reseo, el pan, la tierra’ (Mi), ‘reseo, duro, difícil de trabajar, un terreno’ (Ll) y *escaritar* o *esgaritar* ‘saltar en fragmentos irregulares: el pan de maíz, las piedras duras’ (Cv), ‘saltar un fragmento de pan duro o con corteza’ (Tb), ‘deshacerse, perder cohesión, el pan, el terrón’ (Tb). Un posible deverbal de las variantes sin *es-* sería *caritu* ‘cantero, zoquete, pedazo de pan grueso e irregular’ (Cv), *garitu* ‘trozo pequeño de pan duro, con corteza’ (Tb). Según García de Diego (DEEH s.v. *caurus*) serían derivados hispánicos de CAURUS, cast. *coro*, gall. *couro* ‘viento cálido’, *cairo* ‘bochorno’, así como los verbos también gallegos *escouriar*, *escariar* ‘abrasar las plantas el viento’. Más difícil de admitir es tal propuesta para otras voces citadas. No queda claro si Corominas-Pascual (DCECH s.v. *coro* II) consideran cast. *coro* (variante de *cauro*) ‘viento Noroeste’ como voz popular o más bien como cultismo. Parece que se inclinan por esta última posibilidad ya que, además de aludir a la tardía documentación (*cauro* en el s. XVII, nada se dice al respecto de *coro*) únicamente se añade “es sólo voz poética o empleada con referencia a la antigüedad”. Efectivamente, dadas las diferentes grafías latinas para el nombre de este viento (“*caurus*”, “*corus*”...), cast. *coro* podría ser un simple cultismo.

no muy fuerte' (Arm)⁽¹⁸⁾, *cercia* 'ventisca de agua o nieve' (Uv)⁽¹⁹⁾ o con su diminutivo *cercina* 'ventisca de agua o nieve' (Oc). En todo caso estaría en la base del verbo *cerciar* 'lloviznar muy tenuemente' (Pr) 'soplar con fuerza el viento cierzo o norte cuando va acompañado de agua fina o nieve' (Mar).

El problema etimológico que plantea el ast. *cierzu* (así como el castellano *cierzo*)⁽²⁰⁾ es sobradamente conocido dado que, a priori, resulta imposible esperar un diptongo /ie/ como continuador de una *i* latina, sea ésta breve o larga. En nuestra opinión el error estriba en pretender explicar el vocalismo diptongado asturiano como directamente derivado del correspondiente latino. Creemos que el proceso evolutivo se habría producido de este modo:

a) Desde el lat. CIRCUM se siguió un resultado etimológico en el ast. **cerzu*⁽²¹⁾ que admitió, como en otra larga serie de términos, una generalización analógica femenina, **cerza*, aquí atestiguada como *cercia*⁽²²⁾.

b) Sobre **cerzu*/**cerza* se formó el verbo, también consignado, *cerciar*, según procedimiento habitualmente seguido en numerosas formaciones verbales.

c) El verbo *cerciar* sin duda admitió un paradigma con diptongo anti-etimológico /ie/, siguiendo analógicamente el modelo abierto por verbos

(18) 'niebla con sol' (Tb), 'bruma, especialmente la que se forma en el horizonte' (Sm), 'niebla que suelta el rocío' (Tox), 'neblina suave de la mañana' (Cb, Cp) etc. Sospecho que ast. *cierzu* (Pa, All, etc) definido en cast. como 'cierzo' es una mala traducción debida a la falsa amistad de los términos cuasihomófonos. En ast. se consignan, asimismo, variantes como *cierzo* (Os, Ar); también con metafonía *ciirzu* (Cp), *cirzu* (Ay); en tierras sureñas *cierzo* (Vcid), *ciercio* (Llomb, Mar), *cercio* (Mar). En la zona entre Navia-Eo (Asturias) no aparece el diptongo sino *cerzo*.

(19) Al lado de la expresión adiptongada encontramos la variante diptongada *cierza* 'niebla' (JH), 'banda de nubes que suele haber en las cumbres de los montes, neblina' (JH), etc. También se constata el verbo *cierzar* 'lloviznar' (Pr) y el deverbial *cierzada* 'abundancia de *cierza* muy cargada y espesa' (JH).

(20) Eso lleva a Corominas-Pascual (DCECH s.v. *cierzo*) a postular una Ē tónica, según ellos presente en una variante antigua de CIRCUM, esto es CERCUM. Por su parte DEEH s.v. *circius* da una amplia relación de términos hispánicos emparentados, entre ellos los asturianoleonés: *cierzu*, *zarza*, *cerciar*, *ceraciar*, *ceracia*, *xoraciar*, *xarazar*, *xarazo*, *zaraza*...

(21) Parece razonable admitirlo si tenemos en cuenta, entre otras razones que iremos examinando, la existencia de un diminutivo *cercín* 'racha de lluvia fría' (All): *muyóume'l cercín* (All), sobre el que se forma el correspondiente verbo *cercinar* 'venir viento y lluvia racheados' (All): *en febreiru hai días que cercina* (All).

(22) De modo similar a como sobre ast. *pozu* (lat. PŪTEUS) se forma *poza*.

como VĬNDO o BĬBO que generalizaban resultados en principio inesperados del tipo VĬNDO > *viendo*, *viendes*, BĬBO > *biebo*, *biebes*⁽²³⁾, etc.

d) Ese hecho es el responsable, en mi opinión, de que los tiempos verbales del tipo *cierza* ‘tercera persona de singular del verbo *cerciar*’ hayan corregido el primitivo **cerciu/cercia* generalizando un diptongo analógico y convirtiéndolo en el actual *cierzu/cierza*. El comportamiento de **cerciu/cercia* → *cerciar* (→ *cierza*) → *cierzu/cierza*⁽²⁴⁾ en nada se diferencia de lo que encontramos en otros términos asturianos de similar comportamiento, así el lat. NĬUEM > **neve* → *nevar*⁽²⁵⁾ (→ *nieva*) → *nieve*.

4.2. El AQUILONEM, el viento que sopla a la izquierda del CAURUS, pervive nada más que parcialmente en el asturiano *guilordu* definido como ‘viento frío y penetrante’ (Cv) y ‘viento helado, continuo y no muy fuerte’ (Oc)⁽²⁶⁾.

II. Quorum nomina propriis causis signata sunt

Otros nombres de vientos son debidos a causas particulares. He aquí algunas muestras:

1. *Circius...hunc hispani GALLICUM vocant, propter quod eis a parte Galliciae flat*. Y, efectivamente, todavía hoy se mantiene la creencia y el nombre, el *gallegu* o *gallegu*, definido como ‘viento del oeste’ (Os, Ar, Xx, Sm, Oc, Arm) o ‘viento del noroeste’ (Pa, Bi, Sb, Ay)⁽²⁷⁾.

(23) García Arias *Contribución* & 3.1.7

(24) Sobre *cierzu/cierza* puede formarse el nuevo verbo *cierzar* o, si se quiere, rehaerse el ya existente *cerciar*.

(25) Teóricamente también es posible una formación en *-iar*; de hecho ha de admitirse para *esneviu* ‘sin nieve’, participio fuerte del verbo *esneviar* ‘quitarse la nieve’.

(26) El port. *aguião* sería un derivado popular del lat. AQUILONEM (DEEH s.v. *aquilo* -onis). Lo mismo el cat. *aguiló* (REW 586). El cat. *aguilò* parece un cultismo. Creo que lo mismo ha de admitirse para el cast. *aguilón*, término que aparece documentado en el s. XIII. (cfr. DCECH s.v. *aguilón*).

(27) Parece que podría aceptarse el término isidoriano GALLĬCUS, con acentuación paroxítona, como origen del término *gallegu* ‘viento que viene de Galicia’. De no ser así habría que pensar que San Isidoro reinterpreta el término oral derivado del documentado GALLAECUS y lo latiniza a su modo. Para el asturiano *gallegu* también es admisible partir de GALLAECUS en cuyo caso debería esperarse un resultado con el diptongo /ie/, esto es, **galliegu* o **galĭiegu*. Pero lo cierto es que las monografías asturianas no constatan el diptongo, así *galĭlega* (Cv), *galĭlegu* (As, Sm), lo que no sería obstáculo para suponer que se hubiera

2. *Aquilo dictusidem et BOREAS, quia ab Hyperboreis montibus flat.* No conozco en asturiano continuador apelativo del lat. BŎREAS aunque sí aparecen topónimos⁽²⁸⁾ del tipo *Les Bories* (Llg, Llv), *Llandeborias* (Tb)⁽²⁹⁾ que podrían admitir, junto al topónimo documentado en 1254 y 1255 como “el boredal”, tal explicación si es que no se trata de un suevismo⁽³⁰⁾.

3. *Duo sunt autem extra hos ubique spiritus magis quam venti: aura et altanus.*

a) *AURA ab aere dicta, quasi aeria, quod lenis sit motus aeris.*

No tenemos en la actualidad un viento denominado popularmente **aura* ni **ora* pero no sería imposible rastrear su presencia en la frase usual en el occidente asturiano, *tar nouriu* ‘estar alocado, tener poco juicio’, como si se tratara de una síntesis de un participio fuerte debido a la formación previa **tar enouriáu*, debida a un verbo conjetural **en auriar* > *(n)*ouriar* > **nouriar* ‘estar bajo los influjos del áurea’ que ya hemos señalado en otra ocasión anterior y que, lingüísticamente, resulta defendible⁽³¹⁾ y enlaza con toda la tradición popular que ve influjo de los vientos en la conducta humana⁽³²⁾.

podido producir antes de haberse fusionado el primer elemento yod con la consonante palatal como ocurre, p.e., entre los derivados de LĚVAT > *lleiva* o *llieva* generalmente (aunque no siempre) interpretados como *lleiva*, *lleba*. Otro caso distinto sería el topónimo *Galicia* ‘país de los gallegos’ que, evidentemente, ni entre nosotros ni entre los castellanos es término patrimonial derivado de GALLAECIA.

- (28) X. Ll. García Arias *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Salinas, Ayalga, 1977, p. 250.
- (29) Con un primer elemento que puede ser un derivado de PLANUM o de LIMITEM. Cgr. X. Ll. García Arias “De toponimia tebergana (XII): Les cavidaes, depresiones y lo llano”, *Lletres Asturianas* 34 (1989), p. 70-71.
- (30) García Arias *Contribución* p. 242. García de Diego encuentra continuadores de BOREAS fundamentalmente en torno al dominio aragonés donde *boria* ‘niebla’ (DEEH s.v. bŏrĕas). Para Corominas-Pascual (DCECH s.v. boira) el aragonés *boira* es un catalanismo derivado de BŎREAS. En asturiano pervive la expresión *gurriana*, {en la frase *tar de gurriana* ‘estar el tiempo desapacible por el viento y por la niebla’ (Tb)} que podría tener equivalentes en algunas zonas italianas y que se remontaría a un étimo latino del tipo BOREAS (REW 1219).
- (31) García Arias *Contribución* p. 211. Hay continuadores de AURA en las lenguas hispánicas (DEEH s.v. aura) y la formación *enaurado* no es ajena a las lenguas románicas (REW 788).
- (32) Desde un punto de vista fónico tampoco sería imposible pensar, como más arriba hemos sugerido, que en la formación de la expresión *tar nouriu* pudiera estar el nombre del viento EURUS.

b) *ALTANUS, qui in pelago est, per derivationem ab alto, id est mari, vocatus.*

Tenemos un continuador, directo e impecable fonéticamente, del lat. *ALTANUS* en el apelativo *otano* 'niebla espesa', recogido por Rodríguez-Castellano (Oc) en el concejo de Llena⁽³³⁾. La expresión sin duda pertenece a la capa más antigua de romanización pues frente a *altu* < *ALTUM* ofrece un resultado con vocalización de la *l* posnuclear, al igual que ocurre en los topónimos del tipo *Montoutu* > *Montotu*. Como en otros casos ya examinados (p. e. en *cierzu*) se ve en el presente una modificación en el plano del contenido ya que *otano* no se refiere en la actualidad ni a un viento ni a una brisa marina sino a una 'niebla espesa' a la que le prestó el nombre.

4. *TURBO est volubilitas ventorum.* El continuador de *TURBO/ONIS* pervive en el asturiano actual *torbón* que se define como 'chaparrón' (Pr, Tox, JH), 'turbión' (Pa, JH), 'tormenta' (Cd, Pr, Sl, Cv, Vd), 'atmósfera de tormenta' (Cñ, Llu, Pr)⁽³⁴⁾, etc.

5. *Et turbo dictus a TERRA, quotiens ventus consurgit et terram in circuitu mittit.* La idea del viento que mueve la tierra o, diríamos nosotros, que surge en la tierra, es la responsable, en nuestra opinión, de la forma-

(33) Son muy pocos los continuadores románicos citados por REW 380. Con la acepción de 'viento', DEEH s.v. *altānus** sólo consigna el derivado cast. *altano* 'viento de tierra'. Corominas-Pascual (DCECH s.v. alto I) considera el lat. *ALTANUS* en el origen del cast. *altano*, documentado por primera vez en esa lengua a finales del s. XVIII.

(34) Sobre *torbón* se formaría el verbo *torboniar* 'azotar la torba' (Ll), de donde provendría el deverbal *torbonada* 'tormenta' (Pr), 'tormenta de primavera' (Sm), 'tormenta rápida' (Pr), 'tormenta grande en la mar' (Llu), 'tormenta de verano que se resuelve en chubasco' (Vd), 'chaparrón' (Sm, Oc). Una formación femenina sería *torba* 'temporal racheado' (Ay, Qu, Tb, R), 'remolino de lluvia y nieve' (Ta), 'lluvia racheada con viento fuerte' (Cb), 'ventisca' (Sb, JH, Si, Cd, Oc), 'viento que arrastra nieve' (Cl), 'remolino de viento y agua' (Uv), 'lluvia con viento' (Lln), 'viento con nieve' (Ay, Ar, Llomb) 'agua o nieve con viento' (Lln), 'nieve que levanta el viento' (Sm) etc.. Sobre *torba* se formaría el verbo *torbiar* 'llover fuertemente con mucho viento' (Ta). Un derivado de *torba* es *torbisca* 'lluvia racheada corta pero intensa' (Ay) 'lluvia de lado y con viento fuerte' (Cb); de ahí se sigue el verbo *torbiscar* 'llover racheado con viento durante corto tiempo' (Ay). Otros verbos en relación etimológica sería *atorbeyar* 'estar de temporal de viento y agua' (Lln), *atorbeyanar* 'haber tempestad' (Cl), 'nevar o granizar intensamente' (Cl), *aturbonase* 'encapotarse el cielo' (JH), etc. Para García de Diego (DEEH s.v. turbo -ñis) serían continuadores directos de *TURBO -ONIS* > gall., ast. *torbón*, port. *trovão*, cast. *turbón*. De opinión similar es DCECH s.v. *turbiar*.

ción del sustantivo, originariamente adjetivo, *terral* o *tarral* ‘viento que sopla de la tierra, helado por la mañana’ (Llu), ‘brisa mañanera de la tierra’ (Vd), ‘viento o brisa que viene de la tierra’ (Xx), ‘viento del sur (esto es, que viene de la tierra)’ (Xx), ‘viento fresco que sopla de la tierra o río’ (Cñ). En relación etimológica se encuentra también el derivado nominal *terrera* ‘brisa de tierra, del sur’ (Llu).

* * * * *

6. El nombre de otro viento no citado por Isidoro de Sevilla pero conocido en asturiano es el *souriu* ‘viento caliente que sopla en junio y en general durante el verano y quema las cosechas’ (Sm). De hecho se dice en Somiéu : *Pur San Pedro chiega'l souriu*. Un poco más a occidente, en tierras de Pravia según Cv, se alude al *xouriñ de la cuaresma* como ‘viento seco y frío que suele soplar a la entrada de la primavera’. Este viento es el responsable, una vez más, de la formación de un verbo, *asouriar* ‘soplar el *souriu*’ (Sm) y del correspondiente deverbial de tierras más al occidente, *asouria* ‘mucho calor’ que aparece en construcciones del tipo ¡*Vaya un día d'asouria!* (Mánt).

Etimológicamente creo que, al igual que ocurre en otros casos, *souriu* (lo mismo que *asouria*) ha de considerarse un deverbial de *asouriar*, verbo que quiero considerar compuesto de SUB ‘abajo, debajo’ y URERE ‘quemar, consumir’, esto es, SŮ(B)ŪRERE > (*a*)*souriar* donde se observa no sólo la esperable *a*- protética frecuente en formaciones verbales, sino la asimilación a los verbos de la primera como ocurre con los continuadores asturianos de ŪRERE⁽³⁵⁾: *!!lampuriar*, *aburiar*, *amburar*, etc.

Semánticamente se observa cómo desde una primera acepción posible de ‘quemar por abajo’ o ‘quemar desde abajo’ debió de entenderse ‘abajo’ con un criterio geográfico. Por eso el *souriu* quema, porque proviene del sur. Probablemente en *souriu* tengamos también uno de los nombres que recibió el viento sureño aunque, al ser de creación popular, no tengamos testimonio directo en Isidoro.

Oviedo Uviéu.

Xosé Lluis GARCÍA ARIAS

(35) La presencia del diptongo *ou* en *souriu*, *asouria*, *asouriar* parece que no aconseja, en principio, confundir nuestro verbo con el cast. *asurar* ‘requemar, abrasar’ para el que DCECH (s.v. *asurar*) propone partir de un derivado del lat. ARSURA ‘calor, ardor’.

Abreviaturas

Las abreviaturas que siguen son las usuales en las fichas que entran en la confección del *Diccionario Etimológico de la Llingua Asturiana (DELLA)*. En su mayoría, aunque no exclusivamente, esas fichas están hechas en base a los datos léxicos procurados por las monografías dialectales referentes a cada territorio citado.

All: Allande. – Ar: Los Argüeyos (León). – Arm: Armellada (León). – As: Astierna (Ibias). – Bab: Babia y Llaciana (León). – Ay: Ayer. – Bi: Bimenes. – Cd: Candamu. – Cb: Cabranes. – Cl: Cabrales. – Cg: Colunga. – Cv: Cuarto de los Valles, concejo de Tinéu. – Cñ: Carreño. – JH: Junquera Huergo *Diccionario asturiano-castellano, A-E. (s. XIX, inédito). Diccionario del dialecto asturiano (s. XIX, inédito).* – EO: B. Acevedo y Huelves & M. Fernández Vocabulario del bable de occidente. Madrid, 1932. – Ll: Llena. – LC: Luciano Castañón Refranero Asturiano. Uviéu, Idea, 1977. Lln: Llanes. – Llg: Llangréu. – Llu: Lluanco. – Llomb: La Llomba (León). – Mánt: Mántaras (Tapia). – Llv: Llaviana. – Mi: Mieres. – Mar: Maragatería y Astorga. – Os: Oseya de Sayambre (León). – Oc: Occidente. – Pb: Peñamellera Baxa. – Pa: Parres. – Pr: Pravia. – Pi: Piloña. – R: Apolinar Rato y Hevia Vocabulario de las palabras y frases bables. Madrid, 1891. – Qu: Quirós. – Sd: Santoadrianu. – Sb: Sobrescobiu. – Sl: Salas. – Si: Siero. – Smra: Samartín del Rei Aurelio. – Sm: Somiéu. – Tb: Teberga. – Ta: Tañes (Casu). – Tox: Tox (Navia). – Tor: Toreno. – Vcid: Villacidayo (León). – Uv: Uviéu. – Vg: Valle Gordo (León). – Vd: Valdés. – Xx: Xixón.

